

REUNION DE CONCEJO Nº 17.-

Siendo las 16,30 horas del día Martes 19 de Abril de 1994, se dá comienzo a la reunión Nº 17 del Concejo Municipal de Lebu, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter D. Ramírez Urquieta, y los Concejales Sres. Aldo Pinto Candia, Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal. También está presente el Sr. Patricio Figueroa a cargo de la grabación, Don Lautaro Melita Vinett, Secretario de Planificación, 6 visitas en calidad de oyente y el Secretario Municipal quien actúa como Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- 1) Lectura al Acta anterior.-
- 2) Correspondencia recibida y despachada.-
- 3) Cuenta del Presidente.-
- 4) Asuntos pendientes de sesiones anteriores.-
- 5) Incidentes.-

El Sr. Alcalde comienza la sesión otorgando la palabra al Secretario quien procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada con las siguientes observaciones :

- 1.- Del Concejal Casanova que la Investigación Sumaria del Sr. Daniel Vega es sólo una recomendación del Concejo y no podría ser un acuerdo.
- 2.- Del Concejal Millar quien dice que faltó indicar que se acordó hacer una reunión con las Empresas a cargo de los proyectos de Mejoramiento de Barrios a la cual también se iba a invitar al Sr. Gobernador, al Director de Obras Municipales.

Se acuerda que esta reunión se programe para el próximo Martes a la sesión de Concejo.

- 3.- Del Concejal Pinto quien dice que faltó indicar también que el problema de las Aguas Lluvias de la Población O'Higgins es por el riesgo de inundación de los terrenos.

Posteriormente se aclara que al acta de la sesión Secreta que se realizó el día Miércoles pasado, se le debe dar el mismo carácter de Secreta.

En seguida se pasa al punto Nº 2 de la Tabla de lectura de correspondencia - recibida y despachada : Se lee la siguiente :

- 1.- De la Asociación Chilena de Municipalidades insistiendo en la invitación a participar en Seminario organizado por ellos.
- 2.- Del Sr. Director de Obras quien envía Informe solicitado por el problema del colector que está con problemas en la Población O'Higgins.
- 3.- Rendición de cuenta de Fundación INTEGRA.-
- 4.- Del Sr. Alcalde al Representante de la Empresa G y C planteando el problema de desague de las Aguas Lluvias de la Población José Miguel Carrera.
- 5.- Del Secretario del Concejo al Sr. Enrique Perelli, solicitando se retracte de Declaración Pública hecha por él y otros trabajadores de la Cantera El Diezmo en contra de los Sres. Concejales.
- 6.- Oficio Nº 011 del 15.04.94, del Jefe de Control al Sr. Alcalde donde se observa problema en la Administración de Personal.

En el punto 3 de la Tabla el Sr. Alcalde informa lo siguiente :

- 1.- En el día de ayer estuvo en el capítulo Regional de Municipios, estuvieron algunos Parlamentarios, además de varios Alcaldes de la Región y Provincia. Se estudia un planteamiento de modificaciones al Estatuto docente y a la Ley de subvenciones, esto por los graves problemas de déficit de la mayoría de las Comunas del País.

Una de las modificaciones que se plantea al Estatuto Docente es el cambio de la Dotación docente que está expresada en el Nº de Profesores por Establecimiento, a que sea expresada en Nº horas del sistema.

En lo que se refiere a la modificación de la Ley de Subvenciones, se plantea una modificación a la factorización de la Unidad de Subvención Educacional en un 3%, lo cual se opina que no solucionaría el problema.

Lo otro que se estudia es una posible modificación de la Asignación de Zona, la cual no es imponible y sería deducible de la remuneración adicional, lo cual el Colegio de Profesores no acepta.

También existe un reclamo por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades por las indemnizaciones que tuvieron que pagar los Municipios a los profesores cuando fueron traspasados desde el Ministerio, esto debió haberlo pagado el Estado y no los Municipios.

Además que la Unidad de Mejoramiento Profesional no ha alcanzado a financiar el costo total de ese aumento. Todo esto se ha visto en la Comisión Técnica del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Posteriormente el Sr. Alcalde informa que el Viernes pasado se reunieron Alcaldes y Concejales de la Provincia, en la Comuna de Tirúa, con el objeto de constituir el capítulo Provincial de la Asociación Chilena de Municipalidades situación que quedó pendiente para el próximo 13 de Mayo.

Luego se informa que acá está el Plan de Desarrollo Comunal, el cual se quiere entregar una copia a cada Concejal para su posterior aprobación, este plan comprende dos grandes etapas, una de Diagnóstico y una de Formulación de Proposiciones.

EL Sr. Lautaro Melita agrega que este es un trabajo interesante que tiene una gran cantidad de información, y que debería ser más consultada o leída.

EL Concejal Millar opina que los Concejales deberían leer la propuesta, analizarla en forma individual y luego discutirlo.

..../

Se le sacará una Copia para cada Concejal, una para cada miembro del Cesco y también para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

El Concejal Bahamondes solicita se le dé lectura al Art. 71 letra a de la Ley de Municipalidades el cual establece ciertas fechas en que debe ser presentado y aprobado el Plan de Desarrollo Comunal.

El Sr. Alcalde dice que justamente con el objeto de cumplir con esas fechas es que se está presentando ahora el Plan.

En puntos varios el Concejal Pinto comenta que en la respuesta del Sr. Vega se dice lo mismo que se dijo acá en el Concejo, y lo que se quiere es que el problema se solucione.

El Concejal Millar explica los resultados del viaje de él, con el joven Alvaro Saavedra a Santiago, a quien se le va a capacitar en técnicas de la Fotografía Artística para a futuro exponer también en la casa colorada.

Agrega que el Sr. Alberto Jeréz envió un saludo y ofreció colaboración para lo que se le necesite, recuerda además la solicitud del Paradero en el sector Santa Fé, especialmente ahora que va a comenzar el Invierno.

También comenta que él considera que el remate que hizo Carvile de los terrenos cercanos al Puerto no traerán industrias como era la intención inicial, y como él tiene conocimiento que la Empresa Carvile va a rematar el Fundo Santa Fé, propone al Concejo que se solicite a Carvile remate el Fundo previo Loteo de él, hay zonas que se podrían definir con destino habitacional, otras con destino Industrial y otras con destino Forestal.

Además plantea que Vialidad no ha podido hacer el By-pass que se debe hacer en el sector de Villarrica donde el Cerro está cortado y solicita que el Concejo intervenga en forma fuerte y decidida.

El Concejal Pinto solicita se haga un Oficio al Director Regional y Provincial de Vialidad en el sentido de priorizar e insistir el Proyecto By-pass sector Villarrica en el camino que une Lebu-Arauco.

Dicho Proyecto fué conversado con el Ministro de Obras Públicas y el indicó que se iba a acelerar el proyecto, pero que también debería solicitar su priorización tanto el nivel Provincial como Regional.

Se decide Oficiar a Carvile sobre el destino de los terrenos que ellos piensan rematar.

El Concejal Casanova menciona que uno de los Informes que les fueron entregados la semana recién pasada, relacionados con el Puerto de Lebu y su Administración posterior, se indica que hay una franja de terrenos a orillas del Río Lebu, que está destinado como áreas verdes y todas las Viviendas que existen allí deberían ser retiradas.

...../

El Sr. Alcalde informa que él, ha conversado con la Dirección de Obras - Portuarias sobre este tema y asegura que la opinión de ellos es contraria a lo que se dice en ese informe.

Respecto al tema del posible Remate de los terrenos de la Empresa Carvile el Concejal Bahamondes propone que se averigüe bien primero si Carvile - realmente va a vender, porque él tiene entendido que eso aún no se ha decidido, además que habría que ver bien cual va a ser la proposición del Municipio.

Se conversa también sobre los entretelones del remate que se hizo con los terrenos aledaños al Puerto de Lebu, en el cual primero se había dicho que la venta sería contra presentación de proyectos, cosa que no se cumplió, lo otro es que se iban a dejar algunos terrenos fuera del Remate para hacer trato directo, cosa que tampoco ocurrió.

El Sr. Alcalde agrega que también en ese sector falta Energía Eléctrica - Trifásica, Agua Potable, Alcantarillado, Vías de acceso, etc.

El Concejal Pinto propone que se haga un Oficio al Seremi de Obras Públicas.

EL Concejal Millar consulta por lo que pasó con la solicitud del Sr. Jaime Candia, para una Cocina en la Escuela que él dirige, se informa que eso ya está solucionado.

Continúa el Concejal Millar recordando que hay que fijar la fecha de la visita al Hogar de Niños de Carabineros.

Posteriormente se intercambian opiniones referentes al posible contrato de Leasing para proyeerse de Camiones y/o Retroescavadora para este Municipio.

EL Concejal Pinto consulta por los Paraderos que el Sr. René Rojas Salinas consiguió para la Comuna de Lebu. El Sr. Alcalde informa que esto se ha visto demorado por que para hacer la Instalación se necesita solventar el radier - lo cual no se ha podido hacer en este momento por las dificultades económicas que hemos tenido.

...../

EL Concejal Casanova propone que se solicite ayuda a la Empresa Gevinco y G y C.

Se acuerda sugerir al Sr. Gobernador y a éstas Empresas para que se haga la reunión, que se pensaba hacer con ellos. el próximo Martes a las 16,00 hrs.

Se comenta que al Acto de ayer realizado por Jardines Infantiles no asistió ningún Concejal, también ayer en la noche hubo una reunión del COLODYR, a la cual asistió sólo el Alcalde y enviaron saludos a los Concejales.

El Concejal Casanova informa de una reunión el 30 de este mes en la Isla Mocha, se tienen invitadas a varias Autoridades Regionales y Provinciales.

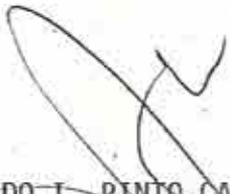
Se indica que ese día 30 están invitados los Parlamentarios a una reunión con el capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades.

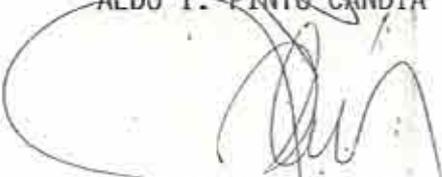
El Sr. Melita comenta que en la priorización de proyectos de Educación, la Escuela de la Isla Mocha tiene también una alta priorización.

El Concejal Pinto propone que la Escuela de Ranquil se proyecte con una Escuela con internado.

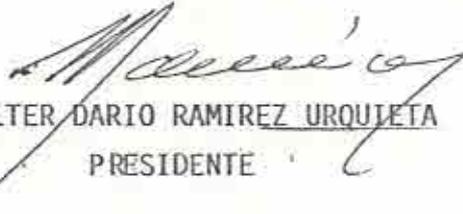
El Sr. Melita plantea la reparación de la Escuela de Ranquil y se le aclare que el problema es mucho más grave pues el terreno se está corriendo por detrás de la Escuela de Ránquil, y el Sr. Melita lamenta no haber informado aquello a la Sra. Silvia Salas que visitó dicha Escuela en estos días.

Sin más que agregar se dá por terminada la sesión, siendo las 19,00 horas.

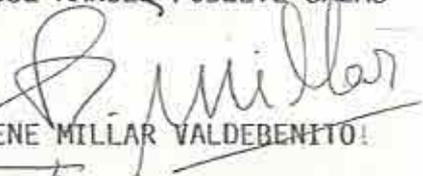

ALDO I. PINTO CANDIA

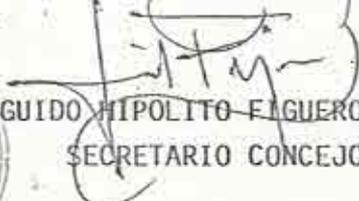

JAIME BAHAMONDES CABRERA


GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL


WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE


JOSE MANUEL POBLETE SALAS


RENE MILLAR VALDEBENITO


GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO

